



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA



1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO BARRERO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) GAMBOA	NOMBRES ALEXANDER	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C <input checked="" type="checkbox"/> C.E <input type="checkbox"/> No. 93133899		SEXO <input type="radio"/> F <input checked="" type="radio"/> M <input type="checkbox"/> X	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/> PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR		PRIMERA CLASE <input checked="" type="checkbox"/> SEGUNDA CLASE <input type="checkbox"/>	
		NÚMERO 93133899 D.M _____	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA PAÍS DÍA 25 MES 07 AÑO 1979 DEPTO TOLIMA MUNICIPIO ESPINAL		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA MANZANA 27 CASA 2 PORTAL DEL BUNDE PAÍS COLOMBIA DEPTO TOLIMA MUNICIPIO ESPINAL TELÉFONO 3134300724 EMAIL fundesmariac@yahoo.es	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1º. A 6º. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6º. A 11º. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:					
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1º.	2º.	3º.	4º.	5º.	6º.	7º.	8º.	9º.	10º.	X		MES	1,2	AÑO	1,99,8

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HASIDO PREVISTA EN UNALEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
				MES	AÑO	
	2	X	NIVEL 1 CICLO BÁSICO DE SEGURIDAD PRIVADA	08	2 0 0 0	
	2	X	NIVEL 2 CICLO BÁSICO DE SEGURIDAD PRIVADA	09	2 0 0 2	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.				
EMPRESA O ENTIDAD		EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE		
DEPARTAMENTO	EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
TOLIMA	TRASNPORTADORA AUTOESPINAL	X		COLOMBIA
TELÉFONOS	MUNICIPIO ESPINAL	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
248 60 13	FECHA DE INGRESO DÍA 2,0 MES 0,6 AÑO 2,0,0	FECHA DE RETIRO DÍA 1,1 MES 1,1 AÑO 1,1,1		
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONDUCTOR	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
TOLIMA	TRANSPORTADORA AUTOESPINAL	X		COLOMBIA
TELÉFONOS	MUNICIPIO ESPINAL	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
3124371726	FECHA DE INGRESO DÍA 1,6 MES 0,3 AÑO 2,0,0,12	FECHA DE RETIRO DÍA 1,1 MES 1,1 AÑO 1,1,1		
CARGO O CONTRATO TRANSPORTADOR	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
TOLIMA	EMPRESA TRANSPORTADORA CANARIOS	X		COLOMBIA
TELÉFONOS	MUNICIPIO ESPINAL	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
3138282818(JOSE HERNANDEZ	FECHA DE INGRESO DÍA 1,5 MES 0,7 AÑO 2,0,1,9	FECHA DE RETIRO DÍA 1,1 MES 1,1 AÑO 1,1,1		
CARGO O CONTRATO TRANSPORTADOR	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
TOLIMA	MUNICIPIO ESPINAL	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 1,1 MES 1,1 AÑO 1,1,1	FECHA DE RETIRO DÍA 1,1 MES 1,1 AÑO 1,1,1		
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMANUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
TRANSPORTADOR	18	

5

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5º. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

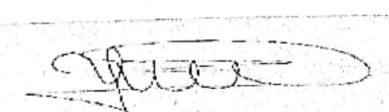
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE N.º 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co



N° 1.022

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MEDICO OCUPACIONAL			
10 DÍA	02 MES	2021 AÑO	IBAGUE (TOLIMA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACION OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR			
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE				PARTICULARES			
PARTICULARES CONTADO				PARTICULARES			
Nombre de la empresa				Empresa en misión			
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)							
BARRERO GAMBOA ALEXANDER Apellidos y Nombres				Genero	Edad	Documento de Identificación	
				MASCULINO	41 AÑOS 6 MESES 18 DÍAS	CC	93133899 Número
Cargo		CONDUCTOR I					
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL SIN DEFECTO FÍSICO NI ENFERMEDAD QUE INTERFIERA SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA							
Observaciones: NO APLICA							
N/A		NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)					
RESTRICCIONES LABORALES SIN RESTRICCIONES LABORALES				TIPO NO APLICA	RECOMENDACIONES NO APLICA		
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:							
EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL				✓	PSICOSENSOMETRICA	✓	
VISIONETRIA				✓	PSICOMOTRIZ	✓	
AUDIOMETRÍA				✓	-----	-----	
RECOMENDACIONES MÉDICAS		RECOMENDACIONES OCUPACIONALES			HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES		
USAR CORRECCIÓN VISUAL : PERMANENTE EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO		USO DE EPP PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL			HABITOS SALUDABLES CONTROL DE PESO ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA HACER DEPORTE DIETA BALANCEADA		
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES							
CONTROL DE PESO Y OBESIDAD POR LA EPS, VALORACION POR NUTRICION POR LA EPS, INDUCCION AL CARGO , CONTROL POR OPTOMETRIA DE LA EPS.							
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.							
Médico				Aspirante o Trabajador			
 Firma: Nombre: MORENO GALINDO YENI SONIDIA				 Firma: Nombre: BARRERO GAMBOA ALEXANDER			
							

Escaneado con Ca



PRUEBA PERCEPTIVO-MOTORA

ME Atención: 263

Datos del Paciente

Municipio: IBAGUÉ (TOLIMA, COLOMBIA)

Tipo Doc: CC Cedula: 93133899

Edad: 41 AÑOS 6 M. Género: CONDUCTOR

Edad: 41 AÑOS 6 M Cargo: CONDUCTOR I

Nombres y Apellidos: BARRERO GAMBOA ALEXANDER

Fecha Atención: 10/02/2021 09:06:23 a. m.

Fecha de Nacimiento: 25/07/1979

Evaluación de Coordinación Matriz:

EXÁMEN	PARÁMETROS	RANGOS DE APROBACIÓN	SG	RESULTADO
ATENCIÓN CONCENTRADA Y RESISTENCIA A LA MONOTONÍA	TIEMPO MEDIO DE REACCIÓN DE RESPUESTA	<= 1,12 S	AC_TMRR	0.62
	TIEMPO MEDIO DE REACCIÓN AL ACIERTO	<= 1,23 S	AC_TMRA	0.56
	NÚMERO DE ERRORES	<= 8 ERRORES	AC_NE	7
REACCIONES MULTIPLES	TIEMPO MEDIO DE REACCIÓN DE RESPUESTA	<= 0,85 S	RM_TMRR	0.49
	TIEMPO MEDIO DE REACCIÓN AL ACIERTO	<= 1,39 S	RM_TMRA	1.18
	NÚMERO DE ERRORES	<= 7 ERRORES	RM_NE	3
COORDINACIÓN BIMANUAL	TIEMPO TOTAL DEL ERROR	<= 6,15 S	CB_TTE	1.1
	PORCENTAJE DE ERROR SOBRE EL RECORRIDO	MAX. 2 %	CB_PESR	1
	NÚMERO DE ERRORES	<= 7 ERRORES	CB_NE	4
REACCIÓN AL FRENADO	TIEMPO MEDIO DE REACCIÓN AL FRENADO	<= 1,04 S	RA_TMRF	0.72
	TIEMPO MEDIO DE DESVIACIÓN (VEL. 1)	>= 0,43 Y <= 1,49 S	VA_TMD1	1.03
VELOCIDAD DE ANTICIPACIÓN	TIEMPO MEDIO DE DESVIACIÓN (VEL. 2)	>= 0,38 Y <= 1,18 S	VA_TMD2	0.93

Evaluación de Capacidad Mental - Personalidad, Sustancias e Inteligencia

EXÁMEN	RESULTADO	EXÁMEN	RESULTADO
T. AMNESICOS Y CONGNITIVOS	3	EZQUIZOIDE	3
CONTROL DE IMPULSOS	2	T. COMPORTAMIENTO PERTURBADOR	3
T. LIMITROFE DE PERSONALIDAD	3	DISOCIATIVA	3
PERSONALIDAD POR EVITACIÓN	3	ANTISOCIAL	3
T. RELACIONADOS CON SUSTANCIAS	4	OBSESIVO COMPULSIVO	3
EZQUIZOFRENIA	3	TRANSTORNOS DEL SUEÑO	3
NARCISISTA	2	HISTRONICO	3
ANSIEDAD	3	ADAPTATIVO	3
PARANOIDE	3	T. MENTALES POR ENFERMEDAD	2
T. DEL ESTADO DE ÁNIMO	3	T. DEL DESARROLLO INTELECTUAL	5
DEPENDIENTE	2	COEFICIENTE INTELECTUAL	NORMAL

Evaluación de Coordinación Motriz:

NO APLICA

Centro: APTO

Recomendaciones:

NO APLICA

Academia de Automovilismo



Res: 0005382 Min. Transporte 01/12/2015

CERTIFICACION CURSO MANEJO DEFENSIVO SEGURO (CONDUCCION SEGURA)

Resolución Mintransporte 0005382 de 01/12/2015

Yo, **NELSA FAJARDO QUITIAN**, identificado con C.C No. **51.835.385** de Bogotá y en calidad de director de la **CEA AUTOCAR IBAGUE SAS**, con Nit. 900746485, Resolución Mintransporte 0005382 del 01/12/2015 certifica que **ALEXANDER BARRERO GAMBOA**, identificado con C.C. N. **93.133.899** de Espinal-Tolima adelanto el curso de Manejo Defensivo Seguro obteniendo los siguientes resultados referente a la conducción de vehículos automotores.

Calificación de 0 a 5. puntos

Señales de tránsito.	4.8
Partes del motor y funcionamiento	4.5
Mecánica Básica	4.6
Técnicas de Conducción	4.8

Dada en Ibagué a los 10 días del mes de Febrero de 2021

Cordialmente,



Cra. 2 No. 59-47 Casa 1 B/ La Floresta
Tel: 264 5853 Ibagué-Tolima
autocaribaguesas@hotmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **93.133.899**

BARRERO GAMBOA

APELLIDOS

ALEXANDER

NOMBRES

Alexander Barrero Gamboa

FIRMA



Escaneado con Ca



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

25-JUL-1979

ESPINAL
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.82

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

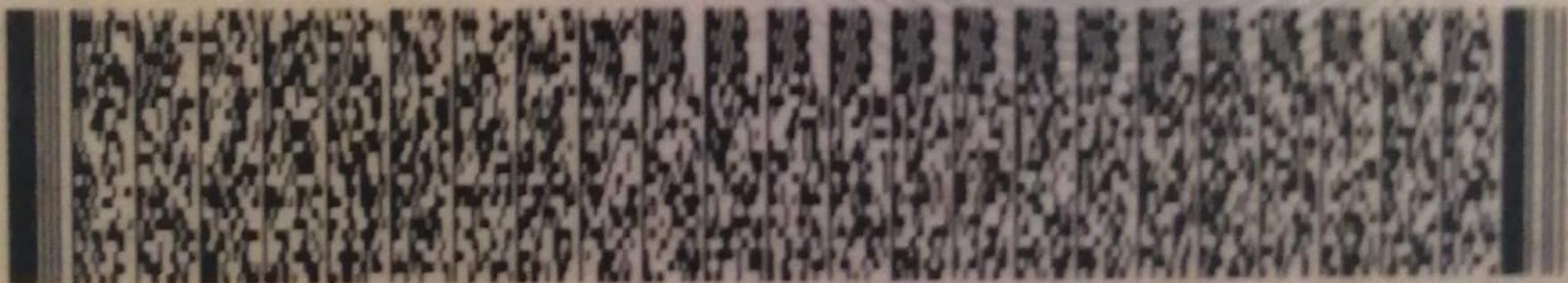
SEXO

03-FEB-1998 ESPINAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Santander, Colombia

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2900100-00281094-M-0093133899-20110216

0025816081A 1

6381082675

Escaneado con Ca



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 93133899

NOMBRE

ALEXANDER BARRERO GAMBOA

FECHA DE NACIMIENTO

25-07-1979

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICIÓN

31-07-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

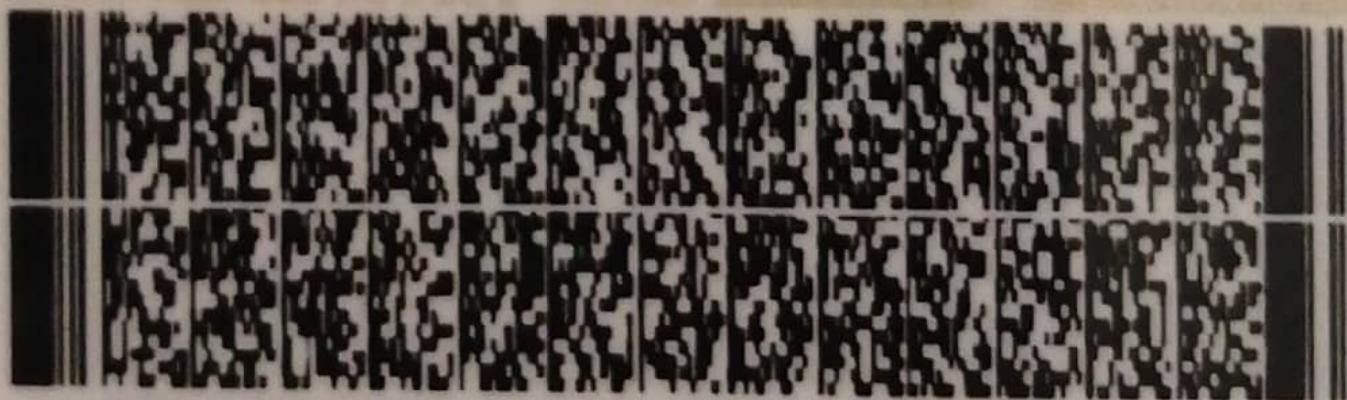
DPTO ADTVO TTOyTTE TOLIMA/PURIFICACIÓN



Escaneado con Ca

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	31-07-2031	PARTICULAR
B1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	31-07-2031	PARTICULAR
C1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	31-07-2024	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC01008891368

 BENESTAR FAMILIAR	PROCESO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	TRAMOS	MOTIVOS
		Versión 1	Página 1 de 1

El(la) suscrito(a)

C.E./ P.P No.

expedido en

Identificación(s) con C.C./

numero(s)

libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2018, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Utrera - ICBF con NIT: 888.989.556-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día veinte dos (22) de diciembre de 2021.

Firma *Alan Bernal*
 Nombre *Alan Bernal*
 Cédula *93133899*



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE IBAGUE

EL INSTITUTO SAN FERNANDO FERRINI

En la ciudad de Ibagué - Tolima a los 24 días del mes Junio de 1998 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del INSTITUTO SAN FERNANDO FERRINI. Institución autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Tolima para otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO y expedir el diploma correspondiente de acuerdo a la Resolución No. 661 de Agosto 30 de 1996.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica y cumplieron con los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación.

ALEXANDER BARRERO GAMBOA

CC. No. 93.133.399 de Espinal

Con lo anterior se da cumplimiento a lo estipulado en la Ley General de Educación (No. 115 del 8 de febrero de 1994) y los Decretos Nacionales 180 de enero 29 de 1981 y 921 de mayo 06 de 1994. Es fiel copia tomada del Acta Original del 24 de Junio de 1998 que consta de 31 alumnos; comienza con el nombre, ERIS ARCINIEGAS SUAREZ y termina con el nombre de MARTHA ROCIO VERA CRISTANCHO Firmada y sellada por INES VELEZ DE DANNA (Rector) AMANDA ORTIZ DE OROZCO (Secretaria.)

Dada en Ibagué - Tolima a los 24 días del mes de Junio de 1998.
El Diploma y el Acta Individual de Grado están exentos de Registro en la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 06 de mayo de 1994 del Ministerio de Educación Nacional.



INSTITUTO SAN FERNANDO FERRINI
SEMI-ESCOLARIZADO
SECRETARIA



República de Colombia
Departamento del Tolima
Municipio de Ibagué

EL INSTITUTO SAN FERNANDO FERRINI

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento
del Tolima según Resolución No. 661 de Agosto 30 de 1996.

CE **OTORGÁ** A:

ALEXANDER BARRERO GAMBOA

Identificado (a) con CC No. 93.133.399 de ESPINAL

(a) con la cédula de ciudadanía No 93.133.899 de ESPINAL

aprobó el

El título de:

CURSO BÁSICO SEGUNDO NIVEL EN SEGURIDAD

BACHILLER ACADEMICO

Por cursar y aprobar los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media
mil dos (2.002) y haber cumplido con los requisitos establecidos en el dictamen del
No. 4007 el **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.

Registrado para efectos legales, de conformidad con el Decreto 921 de mayo 6
de 1994, en el libro de Actas de Graduación No. _____ Acta General No. 09

Folio No. 14-15 No. de Orden 175 Fecha 24 Junio 1998

Dado en Bogotá D.C., el veinticinco (25) de septiembre de dos mil dos (2.002)

Ibagué, 24 de JUNIO de 1998

Jorge Enrique González García
Director Académico

Mauricio A. Medina Acevedo
Director Financiero

Juana Sánchez
RECTOR



SECRETARIA

ESTADO DE COLOMBIA
SENA
DIRECCIÓN

Patricia del Pilar

SECRETARIA



ANSA

Academia Nacional de Seguridad Privada Las Américas

Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 7813 del 22 de Diciembre de 1997 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

CERTIFICA Que:

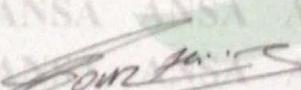
El alumno (a) **ALEXANDER BARRERO GAMBOA**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No 93.133.899 de Espinal, asistió y aprobó el

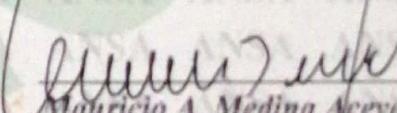
CURSO BASICO SEGUNDO NIVEL EN SEGURIDAD PRIVADA

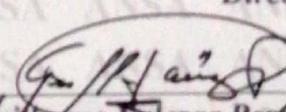
Desarrollado entre el veintiuno (21) y el veinticinco (25) de septiembre de dos mil dos (2.002) con una intensidad de cincuenta (50) horas según la Resolución No.4007 el 30 SEP- 96 y al programa académico autorizado por la SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.

No CE1098/36312

Dado en Bogotá D.C., el veinticinco (25) de septiembre de dos mil dos (2.002)


Jorge Enrique González García
Director Académico


Mauricio A. Medina Acevedo
Director Financiero


José Guillermo Salazar Posada
Director General



ANSA

ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA LAS AMÉRICAS

CERTIFICA QUE:

El suscrito Director Académico hace constar que el alumno (a) **ALEXANDER BARRERO GAMBOA**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía No. 93.133.899 de Espinal, asistió y aprobó el **CURSO BÁSICO SEGUNDO NIVEL EN SEGURIDAD PRIVADA**, desarrollado entre el 21 y el 25 de septiembre de 2002, con una intensidad de cincuenta (50) horas, según Resolución No. 4007 del 30 de sep/96 y al programa académico autorizado por la superintendencia de vigilancia y seguridad privada.

Introducción a la vigilancia Bancaria
Introducción a la Vigilancia Comercial
Ética y Profesionalismo II
Liderazgo II
Procedimientos de Vig. Y seguridad privada II
Conocimientos de Armas II
Prácticas con Armas II
Estatuto de Vigilancia Privada II
Relaciones con los Org. De socorro
Primeros Auxilios II
Radio y Comunicaciones II

Introducción a la vigilancia industrial
Introducción a la vigilancia residencial
Relaciones Humanas II
Identificación Descriptiva II
Control de Perdidas
Uso legal de las armas II
Código de procedimiento penal
Relaciones con los Orga. De apoyo
Manejo de emergencias
Salud Ocupacional II
Sistemas de Alarmas.

Dado en Girardot, el veinticinco (25) de septiembre de dos mil dos (2.002).

Atentamente,

SS. (R) **AUÍS CARLOS CANDIA LOZANO**
Coordinador Regional ANSA LTDA.

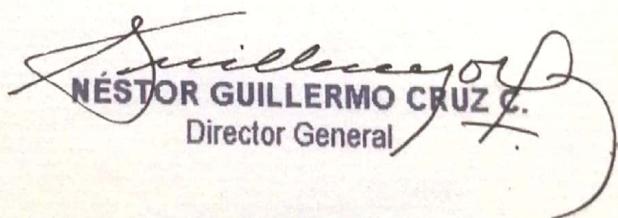
Licencia de funcionamiento concedida por la SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, mediante Resolución No. 5474 del 20 de marzo de 1997.

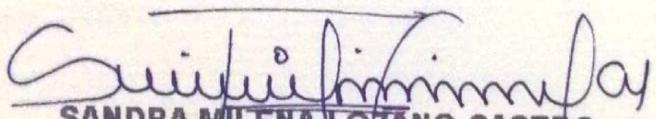


Certifica que:

ALEXANDER BARRERO GAMBOA, identificado con la cédula de ciudadanía número 93.133.899 expedida en Espinal-Tolima, asistió y aprobó el **NIVEL I DEL CICLO BÁSICO EN SEGURIDAD PRIVADA**, desarrollado en Ibagué entre el nueve (9) y el diecinueve (19) de agosto de dos mil (2000), con una intensidad de cincuenta (50) horas en las cuales se impartió instrucción sobre las materias indicadas en la Resolución 4007 del 30 de septiembre de 1996.

Para que conste se expide el presente documento el diecinueve (19) de agosto de dos mil (2000) en Santa Fe de Bogotá D. C.


NÉSTOR GUILLERMO CRUZ C.
Director General


SANDRA MILENA LOZANO CASTRO
Secretaria Académica (E)

A026090800/0372/02/1350

Calle 26 No. 17-44 Tels.: 232 86 21 /22/23/24/25 Fax: 232 82 25 - Apartado Aéreo 4076
SANTA FE DE BOGOTA, D.C.

ESCUELA DE CAPACITACION EN SEGURIDAD PRIVADA



Resolución 5474 de marzo de 1.997 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

HACE CONSTAR QUE:

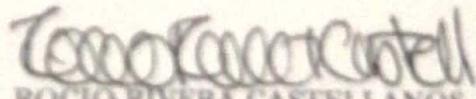
Alexander Barrero Gamboa

Con C.C. N° 93.133.899 de Espinal - Tolima

Anistió y aprobó el curso de capacitación como vigilante 1.879%, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada según Decreto 356 de 1994 y la Resolución 4007/96 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada con una intensidad de 50 horas.

Expidió en Ibagué el día 20 de Agosto de 2000

S.P.D. JOSE ALQUIRPER ARBOLEDA G.
Director Regional ARGOS Tolima Grande


ROCIO RIVERA CASTELLANOS
Directora Académica

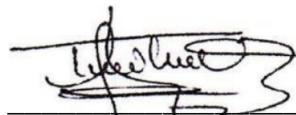
IVAN AUGUSTO CIFUENTES ORTIZ

Nit. 93.207.113-2

CERTIFICA

Que el señor **ALEXANDER BARRETO GAMBOA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.133.899 Expedida en espinal, laboro para mi Desempeñando el cargo de conductor. desde el 01 de marzo de 2019 hasta el 9 de febrero de 2022, devengando salario mínimo. demostrando responsabilidad y cumplimientos en sus labores asignadas.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 22 días del mes de febrero de 2022.



IVAN AUGUSTO CIFUENTES ORTIZ
C.C. 93.207.113 de Purificación

Dirección: Cra. 9 No. 9 - 300
Cel. 3102903941
Email: ivancho1719@hotmail.com

Escaneado con Ca



**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

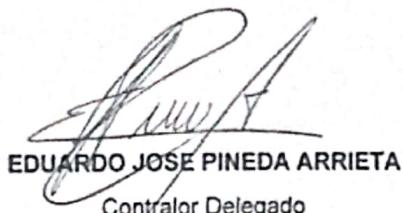
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 04 de agosto de 2022, a las 10:36:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	93133899
Código de Verificación	93133899220804103631

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSÉ PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:39:25 AM horas del 04/08/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 93133899

Apellidos y Nombres: **BARRERO GAMBOA ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Dirección: Avenida El
Dorado # 75 – 25
barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención
administrativa:
Lunes a Viernes 8:00
am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm

Número 93133899

Fecha de expedición: 04/08/2022

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 04 de agosto de 2022 a las 10:48 a. m. es de carácter gratuito y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 202178993



WEB
10:47:19
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de agosto del 2022

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEXANDER BARRERO GAMBOA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 93133899:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presenta el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NÚMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NÚMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano

Línea gratuita 018000910315, quejas@procuraduria.gov.co

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170, Bogotá D.C.

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170, Bogotá D.C.

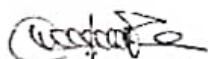
Escaneado con Ca

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ALEXANDER BARRERO GAMBOA** identificado/a con documento de identidad Cédula de Ciudadanía número **93133899**, se encuentra afiliado/a desde **18/05/2021** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 13 de mayo de 2022.



Blanca Nubia Ramírez Aldana
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.